

Rodríguez, Alvarez y cp.: 1 id id. López, Revilla y cp.: 1 id id. Gutiérrez, Cano y cp.: 1 id id. Cobo y Basco: 4 id id. Menéndez y García Tuñón: 6 id id y 1 bulto muestrea.

F. Rodríguez: 63 fardos sacos. J. Belgosa: 3 cajas camas. D. Nazabal: 62 fardos sacos. F. Gutiérrez y cp.: 1169 bultos ferreteria.

(Para Santiago de Cuba) L. Abascal y Sobrino: 2200 sacos harina y 10 cajas tocnetas. J. Rodríguez: 500 sacos harina y 5 tercercolas jamones.

id. id. (acciones comunes) N. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N. Compañía Dique de la Habana. sin 90

Compañía Havana Electric Railway Co. (acciones comunes) 38% 38% Compañía Anónima de Matanzas. N. Compañía Alfilerera de Matanzas. N. Compañía Vidriera de Cuba. N. Habana 14 de Diciembre de 1908.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes 6 Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

591 Crucero francés escuela (de guerra) Dugway Trolun procedente de Port au Franco consignado al Consol. 592 Goleta americana Otis procedente de Pasagavia consignada a la orden. A la orden: 5,601 piezas con 213,450 pies madera.

593 Vapor americano Miami procedente de Knights Key y Cayo Hueso consignado a G. Laton Childs y comp. En lastre. 594 Vapor americano Esperanza procedente de Veracruz y escalas consignado a Zaido y comp.

(Para Manzanillo) C. Brauet y cp.: 150 sacos harina. Iturbe y cp.: 700 id id. Muñoz, Fernández y cp.: 200 sacos R. Morón: 2 tercercolas jamones.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro español 94% a 94% Plata española contra oro español 94% a 94%

Empresas Mercantiles y Sociedades. Banco Español de la Isla de Cuba. D. Benito Montero ha participado a este Banco el extrajo del certificado de depósito sin interés número 39,880 expedido a su favor en 23 de Febrero de 1908 por la cantidad de ochocientos setenta pesos en plata española y solicita se le provea de un duplicado del mismo.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 53 años de existencia y de operaciones continuas.

DE VERACRUZ J. Presno: 4 cascos tierra. V. Casone: 10 bultos tela. F. Antiga: 2 id id. Galbán y cp.: 33 sacos frijoles. Wickes y cp.: 275 id id y 33 sacos garbanzos.

DE PROGRESO Consignatarios: 20 pacas henequén. Raffloer, Erbsloch Co.: 250 id id. 595 Vapor noruego Olaf Kyrrer procedente de Philadelphia consignado a Louis V. Place.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO. Londres 3 div. . . . 20 19 1/2 p.p. 60 div. . . . 19 1/2 p.p. París 3 div. . . . 6 5 1/2 p.p.

FONDOS PUBLICOS. Empréstito de la República de la R. de Cuba deuda interior ex-cp. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 115 117 1/2

ASOCIACION CANARIA HABANA. De orden del señor Presidente General, g. r. y con arreglo a lo que determina el Artículo 65 del Reglamento de esta Asociación, se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el día 20 del corriente mes a las 12 m. con objeto de llevar a cabo las elecciones generales a que el citado artículo se refiere.

AVISOS. Necesitando ampliar nuestros negocios y local necesario, hemos trasladado nuestra oficina de O'Reilly 23 a Ricla N. 3 donde estamos a las órdenes del público en general y nuestros clientes en particular.

596 Vapor noruego Sif procedente de Philadelphia consignado a Louis V. Place. A la orden: 4,300 toneladas, 6 sean 4 millones 271,400 kilos carbón. 597 Vapor noruego Progreso procedente de New Orleans y escalas consignado a Lykes y hermano.

DE NEW ORLEANS (Para Santiago de Cuba) C. Brauet y cp.: 240 atados tonelera. J. Rovira y cp.: 500 sacos sal. L. Abascal y Sobrino: 500 id id.

VALORES. Bonos de la R. de Cuba 110 sin Deuda interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 105 112

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 81% 82% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N. Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. sin 140

COMPANIA AZUCARERA DE "SANTA TERESA" CONVOCATORIA. El próximo 15 de Enero de 1909 a las 12 m. tendrá lugar en esta Oficina la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los artículos Quinto y Sexto de los Estatutos modificados de esta Compañía.

AGENCIA COMERCIAL CO. Gremio de Fondas de la Habana. Participamos a nuestros amigos de Cuba que habiendo terminado en esta fecha el contrato que teníamos con Mr. Fournier para que nos representara, deben remitir directamente a nosotros por correo las órdenes con que deseen favorecernos.

(Para Matanzas) Miret y hno.: 100 sacos almídido. Lombardo, Arechavala y cp.: 2 bultos efectos, 500 sacos arroz y 150 cajas leche. Urréchaga y cp.: 18 bultos ferreteria. S. Silveira y cp.: 4 tambores sosa.

DE GALVESTON (Para la Habana) Galbán y cp.: 1499 sacos harina, 50 cajas tocnetas, 75 id y 500 tercercolas manta. W. M. Croft: 748 sacos harina y 249 id maíz.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 81% 82 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. 74 1/2 75 Banco de Cuba. N. Compañía de Ferrocarril del Oeste. 116 sin Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). N.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL. OFICINA CENTRAL Calle del Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 4038 26-10D

Caja de Ahorros de los Socios del "Centro Gallego". Esta Institución ha trasladado sus oficinas a los bajos del Centro Gallego, por Dragones. Admite depósitos simples y para invertir a interés en cantidades no menores de un peso oro español.

AVISO. Participamos a nuestros amigos de Cuba que habiendo terminado en esta fecha el contrato que teníamos con Mr. Fournier para que nos representara, deben remitir directamente a nosotros por correo las órdenes con que deseen favorecernos.

(Para Cárdenas) Bustos y Suárez: 750 sacos arroz. B. Menéndez y cp.: 1000 id id. J. Madruga: 5 cajas camas. Central Lucía: 50 fardos sacos. González y Olacheta: 53 bultos ferreteria. Poch y Rucabado: 11 id id. Zabaleta y cp.: 153 id id. J. Quintana: 8 cajas camas. Orden: 87 fardos sacos. (Para Puerto Padre) Rodríguez, Liarena y cp.: 100 sacos arroz. Orden: 1100 id id, 50 cajas bacalao y 80 id queso. (Para Santiago de Cuba) Sánchez, Sobrino y cp.: 1 bulto tejidos. Carbonell, hno. y cp.: 1 id id. C. Brauet y cp.: 1 id efectos. A. Besald y cp.: 15 cajas mantequilla y 1 id efectos. V. Macía: 1 id id. Martínez y cp.: 3 id id. M. J. C. Padro: 1 id id. W. B. Ferrer: 104 mantequilla y 2 id efectos. J. D. Bolívar y cp.: 100 sacos arroz. A. Díaz Santos: 100 id id. Valls, Ribera y cp.: 173 bultos ferreteria. O. Morales y cp.: 1 caja efectos. V. Serrano y cp.: 5 fardos sacos. L. Abascal y Sobrino: 175 cajas cerveza. J. Francoll: 308 bultos ferreteria. Sarabia y Diego: 30 id id. Casas, Hill y cp.: 9 id tejidos. Pañellas y Cincal: 2 id efectos. Vidal, Jané y cp.: 3 id tejidos. Porro y Domingo: 105 id ferreteria. Orden: 100 cajas leche, 2 cajas dulces, 20 cajas conservas, 1 id vinagre, 1 id galletas, 3 id sal, 33 bultos drogas, 300 sacos arroz, 80 cajas queso, 25 sacos almídido y 10 cajas bacalao. (Para Manzanillo) Vázquez y cp.: 2 bultos ferreteria. Valls, Ribera y cp.: 778 id id. Núñez, Fernández y cp.: 3 id id, 500 sacos arroz, 8 cajas galletas y 50 id leche. J. Muñoz: 99 toneladas de carbón. Beattie y cp.: 63 fardos sacos. J. Hunach: 138 fardos. J. Roca y cp.: 15 fardos sacos. Orden: 63 id id, 4 bultos efectos, 300 sacos arroz y 50 bultos ferreteria. (Para Cienfuegos) Asensio y Puentes: 3 cajas tejidos y otros. J. Ferrer: 10 cajas vino. N. Castaño: 25 id leche y 1 id efectos. Sánchez, Vital y cp.: 1000 cajas manta. Central Constancia: 25 fardos sacos. Cardona y cp.: 100 cajas cerveza y 25 fardos sacos. Rangel, Novoa y cp.: 16 bultos tejidos. M. García V.: 6 cajas camas. González, Garna y cp.: 2 id tejidos.

Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange"—Oficinas: Broadway 29, New York. Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74. Telef. 3142. Diciembre 14 de 1908. VALORES. Cierre anterior. Abierta. Máxima. Mínima. Cierre. Cambio. Amal. Copper. 82 1/2 83 1/2 83 82 82 82

SUS IMPORTANTES PAPELES Y PRENDAS. "CORRE VD. EL RIESGO DE PERDERLOS POR GUARDARLOS EN SU CASA" "POR QUE ENTONCES NO ALQUILA VD. UNA CAJA DE SEGURIDAD? EL COSTO ES INSIGNIFICANTE. BANCO NACIONAL DE CUBA. OFICINA CENTRAL Calle del Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 4038 26-10D

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS y COMP. BANQUEROS 152-144B. C. 2858

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS y COMP. BANQUEROS 152-144B. C. 2858

EL GOBIERNO ESPAÑOL Y EL "DIARIO"

Sería en nosotros hipocresía, y sino hipocresía, estudiada modestia, que ocasionáramos la honda satisfacción que nos produjo el cable transmitido por nuestro servicio particular en Madrid y publicado por nosotros en la edición de ayer tarde, participándonos que el Gobierno de la Madre Patria, en nombre del Rey, daba las gracias al DIARIO DE LA MARINA por los servicios que ha prestado y viene prestando a España en Cuba y que tan honrosa distinción, al aparecer en la Gaceta, fué acogida con beneplácito por los principales órganos de la opinión española.

No, de ninguna manera podíamos sentir los que a la redacción del DIARIO pertenecemos y á esta ruda pero multicolor labor periodística venimos consagrando los más nobles esfuerzos de la voluntad y del entendimiento, el júbilo que ha provocado en nuestra alma esa ostensible demostración de la gratitud y del afecto con que allá, en la nación madre, en el pueblo generoso de la común procedencia, nos acogidas nuestras campañas patrióticas por la más alta y augusta representación del Estado. Honor semejante, si nos envanece, también nos obliga; si llega á satisfacer hasta colmarlo, nuestro orgullo, no por eso consagrará ofuscar nuestra razón y desorientar nuestros legítimos entusiasmos.

Por el contrario, si hasta aquí, en los largos años que lleva de fundada esta empresa, se ha combatido con valeroso ardor por el esplendor de España, por el progreso de su cultura, por el prestigio de su nombre en las hermosas tierras de América que la introducción de sus hijos trajo á la luz de la civilización y de la vida; si todos nosotros, los que un día y otro día vaciamos el jugo de la inteligencia y los hervores del corazón en esta hoja impresa que es vehículo de cultura y arma de combate, hemos hecho lo que hicimos sin más aspiración que la gloria de lo nuestro y sin otro interés que el de la raza, encontrando á veces como recompensa los zarzapos de la envidia y las ruinas emboscadas de la imbecilidad y de la ignorancia ¡qué no haremos ahora, en beneficio de Cuba y en honor de España, por el mantenimiento de los ideales patrióticos de este país hospitalario, que es nuestro por los lazos indestructibles del idioma y de la sangre, y por el resurgir victorioso del gran pueblo ibero, indomable y fuerte como el romano; ahora que sabemos que nuestros sacrificios, que nuestros desvelos, que toda nuestra obra repercute allá y que allá se comprende nuestro desinterés y la alteza de nuestros propósitos!

El DIARIO DE LA MARINA, que á través de los difíciles períodos porque ha atravesado el pueblo de Cuba, ya en los días de la colonia, ya en los que lleva de independencia, procuró

BATURRILLO

Es lástima que no haya sido impresa para que fuera muy leído, el admirable trabajo de mi distinguido amigo Rafael J. Fosaba, "Método conveniente para el fomento de la población en Cuba", premiado en los Juegos Florales del Ateneo de la Habana y por un Jurado, cuyos solos nombres son garantía de talento y probidad; Rafael F. de Castro, Rafael Montoro, Antonio S. de Bustamante, Mariano Aramburu y Manuel S. Pichardo, representaciones legítimas de la intelectualidad de dos generaciones cubanas.

Tarea larga sería la de comentar, asunto por asunto, las ideas, observaciones y datos aportados por el culto diplomático uruguayo á la solución de un problema tan vital, como el de la repoblación de un país que no contiene ni la décima parte de los habitantes que puede sostener, con positivo beneficio para la riqueza y el poderío nacionales. Ni siquiera recogeré todo lo que hay de más notable en su laborioso escrito.

Pero hay algunas notas que no deben quedar sin mayor publicidad, á ver si alguien se decide á buscar remedio á gravísimos males.

Por ejemplo: con las estadísticas oficiales á la vista, el señor Fosaba advierte que, en cuanto á crecimiento vegetativo, Cuba supera á veintitres naciones civilizadas.

Entre los nacimientos y las defunciones hay tan notable diferencia á favor de la población, que á primera vista podría pronunciarse un fallo favorable para nuestra higiene pública, dándose como ejemplo de salubridad ese crecimiento.

Pero examinando las cifras demográficas, se ve lo contrario. Nace mucha gente, porque lo dá el terreno y pase la frase vulgar; mueren menos de los que nacen; pero debían morir muchísimos menos, y entonces el problema de la repoblación estaría en camino lento pero seguro de solución.

En la mortalidad por enfermedades evitables, ofrecemos al mundo un escandaloso promedio; la mitad de los que mueren, no deberían morir, porque en otras partes, porque en países de parecidas condiciones climatológicas, no mueren. Y esos millones de vidas, que se pierden prematuramente para la patria y la humanidad, pesan con peso de maldición sobre la general incuria.

Verdad que sólo en siete naciones civilizadas mueren más que en Cuba por millar de habitantes: verdad que doce países cultos de Europa y América dan mayor contingente á las tumbas; pero ciertas dolencias, no precisamente tropicales, y otras que lo son, tienen entre nosotros abonado y fácil campo.

¿Por qué razón más de la quinta parte de la mortalidad general, ha de ser por tuberculosis? ¿Por qué hemos de aventajar en muchos miles al año, proporcionalmente á la Francia con su prodigioso París, á Inglaterra y Japón, y hemos de duplicar el tanto por ciento de Italia y triplicar el de Uruguay? ¿Es que aquí no sobran aire y luz para las viviendas, recursos para el aislamiento y curación, pan para que el hambre no mine los organismos y un intenso sentimiento de piedad colectiva, capaz de acometer salvadoras empresas? ¿Por qué ha de estar física la tercera parte tal vez de la población obrera, y no pocos ríos y campesinos? Y lo que con esta enfermedad sucede, con la mortalidad infantil ocurre, y éste es otro pecado imperdonable. Más del veintinueve por ciento de las defunciones, tributo es de las pobres

criaturitas. Desde que nace el cubano, hasta los siete años de edad, está bajo el peso de tremenda amenaza de muerte.

Y ya el tétanos infantil—no obstante las curas antisépticas gratuitas—ya la meningitis y la fiebre; generalmente la enteritis, diezman la inocente población.

Cuatro veces más que en Noruega, en doble proporción que en los países europeos y que muchas repúblicas americanas, mueren niños en Cuba. Y mueren de afecciones gastro-intestinales personas de todas edades, en porcentaje aterrador: 17 naciones presentan estadísticas menores; á algunas las cuadruplicamos.

Evitables las defunciones por dolencias del aparato digestivo, habiendo oportunidad y ciencia para combatirlas, si no siempre, en la mayoría de los casos, incuria es, fatal incuria, la que deja perder tantas vidas útiles. La sexta parte de nuestra población digiere mal, puesto que la sexta parte de los muertos habían perdido el estómago; y esa consideración es horrible.

Resulta, pues, de las observaciones de mi amigo sobre los índices nosográficos, que en vano se matarán mosquitos para solucionar el problema de las fiebres infecciosas, y en vano estarán de parte las mujeres casadas de Cuba, cada dos años, si entre la mala alimentación, las aguas infectadas, el calor excesivo y los rutinarios métodos de crianza, malogran á millares de pequeños y se llevan antes de hora á millares de seres útiles.

Es incontestable que las medidas profilácticas y la mejor higiene de las poblaciones, adoptadas después del cese de la soberanía española, por iniciativa del gobierno americano, hacen disminuir visiblemente la cifra de mortalidad general; pero en el país de las criaturitas no se ha notado mejoría: ellas siguen muriendo en la misma proporción.

Si la obra del señor Fosaba no hubiera estudiado más que estos desconsoladores datos, tendría bastante para ser útil, como grito de alarma de la conciencia de padre de cubanitos, á la opinión de este pueblo, en asuntos pequeños distraída. Empero toca ella importantes cuestiones, que otra vez apuntaré, y acerca de las cuales, no obstante la generosa iniciativa del Ateneo, no sé que se hayan iniciado trabajos prácticos, ni por el Gobierno, ni por los Municipios, ni siquiera por las doctas Corporaciones, que tanto bien han hecho, en otros sentidos, al prestigio y la robustez del país.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Hablaron los periódicos madrileños de la necesidad de conceder grandes cruces á nuestro Director y á las autoridades populares de la Habana; fundáronse para ello en la labor realizada por uno y otras con motivo de la llegada de la *Nautilus* y de la erección de la estatua de Cervantes; y serían esas cruces una prueba de la inmensa gratitud con que España recogió los homenajes tributados, primero, á sus marinos, y después, al gran genio de su idioma.

Llegó la noticia acá; y nuestro director se apresuró á cablegrafiar á la Corte: no quería cruz ninguna para él: la quería para varios cubanos prominentes que habían contribuido con su esfuerzo y su talento á echar la base de todas estas obras en que resalta

el espíritu de raza, aunando voluntades y juntando corazones. Y al mismo tiempo, escribió: en su carta hacia la sincera y la justa apología de esos ilustres cubanos; y apoyaba con empeño la propuesta del señor Gaytán de Ayala hecha á favor de esos hombres y pidiendo recompensas para ellos.

Y no vino la Cruz de que se hablaba para nuestro Director: vino algo que todavía vale más, que es la sanción de la patria á nuestra obra, y que nos enorgullece, y nos alienta á seguir nuestro camino, por muchas y por grandes que sean las espaldas que pisemos: Vino una Real Orden, expresando el reconocimiento de la patria hacia estos hijos suyos que la adoran, y que aquí, lejos de ella, la recuerdan, la tributan el cariño de su alma, y la ofrendan su trabajo siempre pobre, pero siempre henchido de ella porque bulle el espíritu español en todo cuanto escribimos, en todo cuanto sentimos y en todo cuanto pensamos.

Para nuestra satisfacción con eso basta:—somos enamorados de la tierra á quien deben más los mundos, porque la deben un mundo, y en los milagros de amor ensancha el corazón una sonrisa; y somos enamorados que ven en la alegría de su tierra el orgullo de su alma, y que gustan el halago de la fe en su propio sentimiento y en el vigor de esa tierra... Fe en el uno, porque jamás se doblará vencido cuando se trate de cantar á España, sino con la robustez de un verso inmenso, con la sinceridad de nuestra prosa—tanto también de amor y admiración que si fluye balbuente es que no puede acrisolarse su oro, y es que no desperdicia su riqueza por seguir en el alma siempre rico...—

Y fe también en el vigor de España, porque tiene que ser un pueblo grande el que lleva sobre sí el peso de la historia más gloriosa; el que va de pueblo en pueblo y de provincia en provincia levantando energías y entusiasmos, el que convierte sus yermos en trigales, el que entona al progreso y á la ciencia, al comercio y al trabajo, un salmo de vida sana, y poderosa y robusta, en el que ponen sus notas el golpeo de los picos en la mina, el de los azadones en la tierra, el de las hélices en el mar, y el del bñril en el mármol... Y tenemos fe profunda en un pueblo que se acuerda de los hijos por la distancia separados de él, y los premia, y los anima, y premia también á aquellos hombres que dedican sus esfuerzos al enaltecer su memoria y á presentar á esos hijos un camino apacible y suave y próspero.

Decimos á aquellos hombres, porque también llegarán las recompensas en su honor; estamos seguros de ello: todos los españoles deseamos que nuestra gratitud se patentice con algún acto oficial, y nuestra gratitud es la de España.

Continuemos luchando unos y otros, y que vengan calumnias á granel... La conciencia les desprecia; Cuba nos agradece nuestra obra, y España nos la premia, y nos somete...

Estimamos á *La Unión* en todo lo que ella vale; y si en ciertos tiquis-miquis que carecen de importancia no seguimos por el mismo derrotero, en los puntos generales, de interés, con ella estamos y con ella vamos; y es que sin necesidad de pactos ni de alianzas, dos personas—dos periódicos—se entienden perfectamente cuando es uno el lugar á que caminan y cuando es la honradez quien los dirige.

Y porque siempre estuvimos á su lado, siempre seguimos con especial cariño sus ideas, y citamos su nombre á cada instante. En esto de citar nombres somos nosotros poco susceptibles, y hay periódicos en Cuba que reproducen á veces artículos de nuestra redacción, y por no decir que son del DIARIO DE LA MARINA, se los cuelgan á *La Lucha*, á *La Discusión*, á *El Mundo*... Nunca hemos protestado de esa saña, y mientras no protesten los demás, sentimos satisfechos.

Por nuestro modo de ser juzgamos el de todos los colegas: damos muy poca importancia á nuestras opiniones, y si las exponemos, no es porque sean nuestras, es porque las consideramos útiles; y si lo son, cuanto más se difundan, harán más bien; lo que nos importa es pues, que se difundan, sea cualquiera el vehículo y atribuyáseles á quien mejor le plazca.

A pesar de todo ello, nosotros siempre citamos al colega que nos brinda una noticia; y si la cita falta alguna vez, no es que tengamos nosotros intención de mostrar ni mucho menos; es que un desatendido ó una inadvertencia asaltan al más pintado.

La Unión publicó un artículo sobre los próximos festejos invernales; Héctor de Saavedra se adhirió á él, y anotó su opinión sobre el asunto; nosotros á nuestra vez, comentamos, no el artículo de *La Unión*, sino el de Héctor de Saavedra. Y *La Unión* quéjase ahora, porque no nos acordamos de su nombre en el comentario dicho.

Es demasiada la susceptibilidad del querido compañero; pero sentimos haberle dado ocasión á quejarse de nosotros; no queremos discutir si tiene razón ó no; queremos sólo decirle que mal puede notar de descortés á quien le da todas estas explicaciones.

Queríamos hablar hoy de la fiesta celebrada en Montserrat por la Colonia española de Matanzas; del banquete ofrecido á Eusebio Hernández; del problema del azúcar... de mil cosas; pero no tenemos tiempo; mañana será otro día.

Hablaremos del problema del azúcar, y eso porque *La Lucha* escribe así:

"La actitud de Mr. Taft solicitando del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes la franquicia para el azúcar filipino, es lógica consecuencia de sus opiniones emitidas como gobernador de Filipinas y como Secretario de la Guerra; y aunque á primera vista parece que esa noticia no tiene más aspecto que el de un terrible golpe asestado á nuestra producción, recapacitando sobre el asunto nos inclinamos á pensar que tal vez algo bueno pudiéramos conseguir

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería

Siempre la **CASA DE CORES**

Presenta LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

LA ACACIA

San Rafael 12

TELEFONO 114.

"Películas"

Se solicitan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia.

Adquisición continua de novedades procedentes de las mejores fábricas.

Prado 107. Telégrafos Películas. Teléfono 311.

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CUBANA.

C. 2951 ID

GRANDE

Inyección
"C" grande.
Cura de 1 á 2 días la
Biorragia, Gonorrea,
Epididimitis, Leucorrea
y Flores Blancas y toda clase de
Ejacos, por antiguos que sean.
Garantizada no causar estreñimiento.
Un específico para toda enfermedad
venérea. Libro de recetas.
De venta en todas las boticas.

Preparado exclusivamente por
THE TRUS Chemical Co.
CINCINNATI, O.,
U. S. A.

Plíense usted, joven, que tomamando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

IMPORTANTE A LOS PROPIETARIOS DE FINGAS URBANAS

BLANCO DE ZINC DE LONGMAN Y MARTINEZ

Químicamente puro, de igual cuerpo y consistencia que el mejor zinc de producción Inglesa, admite la misma cantidad de aceite de linaza.

ES INFINITAMENTE MAS BLANCO - PRECIO MAS MODICO.

De venta en todas las ferreterías. Para más informes dirigirse á

MARTIN N. CLYNN

Mercaderes núm. 2. Teléfono No. 916.

C 3151 alt 1515

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las **Corvasas, Esparavanas, Sobrelenguas, Fomas, Estufos, Molleas, Veligonas, etc.** por el **UNGÜENTO ROJO MÉRÉ** es el mejor tónico para la Curación de todas las **Lasias** y de los **Caballos heridos** en las **Rodillas**, es el **BLACK MIXTURE MÉRÉ**

P. MÉRÉ de CHANTILLY, O. ORLÉANS (Francia) Promotor de las Reinas Calientes de S. M. el Rey de España.

En todas Farmacias. Depósito GENERAL: M. SORIANO, Cuba, n.º 28 (Altos) Habana, Aptado 611

FOLLETTIN

PAUL FEVAL

LA CASA DE GELDBERG

(Cuarta parte de "El Castillo Maldeit")

VERSION CASTELLANA

Esta novela publicada por la casa editorial de Satornino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135.

(Continúa)

Era el primero un joven rechoncho, de fisonomía obtusa y pálduro continente; un patán, como acostumbraban llamar en el Temple á hombres semejantes á aquel. De pie y silencioso, plantado enfrente del mostrador con toda la fiereza germánica, mostraba su cabellera extraordinariamente rubia, en formas carnesas, su semblante colgado y su frente, reveladora fiel de la indiferencia física y moral característica de un hombre ajeno á toda preocupación y pensamiento. Llamábase Nicolás, y era sobrino del dueño de la "Jirafa"; aquel sobrino para el cual el desgraciado Ramón vagaba muy en vano alrededor de su ex-mujer, que hacía mantenerse rigurosamente á cierta distancia de su persona. Hallábase, pues, reducido á recrearse con los recuerdos de lo pasado.

A pesar de que era muy jovial y muy buen bebedor, no ignoraba nadie que heridas terribles laseran sobre su pecho á su pesar, se iban haciendo públicos sus sufrimientos; y cuando los vapores del vinilo comunicaban más expansión á sus ideas, acostumbraba comenzar el relato de su historia por la siguiente fórmula, orgullosa, é impregnada al mismo tiempo de la más tierna melancolía:

—Cuando yo era esposo de madama Batailleur...
A la vista del tropel que otruía la taberna de la "Jirafa", el caballero M. de Reinhold había suspendido su marcha: parecía indeciso.

Por punto general, se sabía que el establecimiento de la "Jirafa" tenía muchos parroquianos. Reinhold acostumbraba llegar de incógnito hasta ella cuando necesitaba hablar al tabernero, su "factótum", y de lo contrario, le hacía llamar á su casa. Las conferencias entre ambos personajes tenían lugar en el aposento reservado en que hemos asistido á la cena de los alemanes.

Empero aquella noche era la del lunes de Carnaval, y el salón de "society" estaba tan lleno como la misma pieza principal del establecimiento.

Reinhold, que acababa de lanzar una ojeadá á través de las podridas

manera que, aun cuando no fuese muy intrépido que digamos, se avergonzó de su pusilanimidad, tornó á colocarse ante la puerta de la taberna, cuidando de ocultarse entre la sombra.

Permaneció de esta suerte durante algunos minutos, procurando descubrir á su "factótum" en medio de aquella atmósfera cargada de miasmas y de humo de tabaco; guardábase en lo posible de los rayos de gas que atravesaban la callejuela.

Un movimiento casual, aunque general entre los bebedores, dió, por fin, descubierto el avinagrado rostro del taciturno Juan.

El caballero capitalista se encasquetó su sombrero hasta hacerle cubrir las cejas, alzó más todavía el cuello de la capa, y en tres brinco atravesó la calle.

Entró.

A pesar de las precauciones que había tomado, fué reconocido por todos á la primera ojeadá.

Alzóse, pues, en la sala un sordo murmullo.

—¡He aquí el amo... el amo!— pronunciaban á media voz todas las bocas.

Empero aquel murmullo nada tenía de hostil; M. de Reinhold no tenía motivo alguno para temer.

Existió un respeto extraño y singular en la envidia del pobre hacia

el rico; respeto que la misma pasión en su apogeo no puede sacudir sin trabajo. Si el odio legítimo y el espíritu de venganza se reúnen á la envidia, suele haber algún choque entre ambas, alguna explosión tal vez; pero estos resultados son raros.

Para que este choque, para que esta explosión acontezca, se necesita la aglomeración de muchísimas circunstancias.

En tesis general, el pobre es tímido; cuando se atreve á hablar recio, es en virtud del furor y de la rabia; entonces hierre al acaso, y sus enemigos verdaderos saben evitar sus golpes.

Apenas entró Reinhold en la taberna de Juan, cuando se dispó inmediatamente su temor.

Vió allí su fuerza.

Descubriéronse humildemente todas las cabezas en su derredor, y una sonrisa modesta, sumisa y aduladora, apareció en todos los labios.

Alzó la "Jirafa" su enorme corpulencia por encima del mostrador, saludó tres veces al recién venido, y tornó á caer agobiada por el enorme peso de su respeto.

—¡Juan!—exclamó;—¡Juan! Aquí te busca el caballero...
Juan había dejado ya el grupo de que formaba parte, y se llegaba á Reinhold gorro en mano.

(Continuará)

si procedemos con acierto y celeridad...

Por lo pronto hay algo que no podemos considerar malo del todo, y es que la cuestión arancelaria, por lo que toca al azúcar y al tabaco está planteada en los Estados Unidos. Ciertamente que no se plantea en relación con el azúcar y el tabaco de comarca extranjera, para los Estados Unidos, sino para territorios que forman parte integrante de aquella nación; pero no es menos cierto que esto nos brinda oportunidad para llamar la atención sobre nuestros intereses tan íntimamente relacionados con los que allí se están disutiendo. Nadie podría tacharnos de inoportunos si así lo hacemos.

Parécenos, pues, que ha llegado el momento de que se emprenda algo por los cubanos en defensa de nuestra producción. La Cámara de Comercio tiene hechos estudios detenidos sobre los problemas que envuelven nuestras relaciones económicas con los Estados Unidos. La Cámara no tiene, sin embargo, personalidad para entablar negociaciones con los Estados Unidos, y tal vez no la tenga tampoco el Gobierno Provisional y haya que esperar a que se restablezca la República para entablarlas. Pero la Cámara pudiera solicitar de los futuros gobernantes que desde ahora dedicasen atención y estudio á esos problemas. El general José Miguel Gómez y el doctor Zayas saben ya poco más ó menos con qué personal director va á funcionar el gobierno liberal, y si la Cámara lo pidiese, quizá podría designar algunas personas que desde ahora examinasen y discutiesen las ideas y los proyectos de la Cámara y oyesen á otros intereses de modo que cuando entrase en funciones el nuevo gobierno, ya estuviera formado su criterio sobre el asunto y pudiese inmediatamente iniciar sus gestiones cerca de los Estados Unidos.

Se ganaría tiempo, con ese procedimiento; por eso nos atrevemos á sugerirlo.—Hay que luchar, y que luchar con tiempo, para que el esfuerzo sea eficaz. Para nosotros hay algo que no es dudoso: desde el momento en que los Estados Unidos se va á ocupar del Arancel en la parte que afecta al azúcar y al tabaco que entra por aquellos puertos, Cuba no puede cruzarse de brazos y tiene que pedir ventajas que le permitan conservar su posición en aquel mercado.—Defendámonos.

Defendámonos.

CATARROS

Se cura con las PASTILLAS del Dr. ROUX. Las más recomendadas por todo el Cuerpo Médico para las enfermedades de irritación de la garganta y de los bronquios, TOS, gripe, catarrros, asma y bronquitis. Depósito: Ríola, 99, Larrazabal y Hno.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional. Según telegramas recibidos en la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Jaruco, San Cristóbal, Cabañas, quiebra Hacha, Consolación del Norte, Orozco, Artemisa, Alquizar, Guanajay, Viñales, Pinar del Río, en toda la provincia de Matanzas, en Vuelta, Remedios, Cabañén, Cienfuegos, Salamercera, Rancho Veloz, Corralillo, Quemado de Güines, Sierra Morena, Sagua, Fomento, Guacacabala, Victoria de las Tunas, Cristo, Songo, La Maya, Imías, Baracoa, San Luis, Palma Soriano, Tiguabos, Guantánamo, Caimanera y Sagua de Tanamo.

A LOS CONTEMPORANEOS

DE MEDIO SIGLO O MAS DE RESIDENCIA EN LA ISLA DE CUBA.

Ultimo aviso

En la sesión de la junta celebrada el día 10 del mes actual, convocada con objeto de convenir y acordar lo necesario para la celebración del proyectado almuerzo, por naturales de España que hayan cumplido 50 ó más años de residencia en la Isla de Cuba, entre otros particulares, se acordó por unanimidad:

Señalar como cuota personal cinco pesos treinta centavos oro español, que entregarán los señores inscriptos, por anticipado, al que suscriber, en la calle de Oficios número 28, altos.

Designar para celebrar el almuerzo el hotel "La Mar," en la Chorrera, Vedado, de esta capital, el día primero del próximo año de 1909, á las 11 en punto de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Habana, Diciembre 14 de 1908.

Por la Comisión.

Rufino Eterna.

La Comisión ha honrado al DIARIO DE LA MARINA con la siguiente invitación, que muy de veras le agradecemos y con el mayor gusto aceptamos:

Habana, 14 de Diciembre de 1908. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy distinguido señor mío: En junta verificada el día 10 del actual, á fin de celebrar con un almuerzo íntimo nuestras Bodas de oro residenciales, los naturales de España que contamos con cincuenta ó más años de permanencia en esta Isla y para el objeto indicado hemos podido reunirnos; se acordó unánimemente invitar al periódico DIARIO DE LA MARINA, en la persona de su Director, considerando á aquella entidad igualada á nuestra situación, por su Decanato y porque ha cumplido con exceso el quincuagésimo aniversario de su publicación en Cuba.

Al tener el honor de comunicarle á usted el referido acuerdo, confío en que acepte nuestra invitación y se digne honrar con su presencia nuestra fiesta, que se verificará en el hotel "La Mar," Chorrera, Vedado, en esta capital, el día primero de Enero del próximo año 1909, á las once en punto de la mañana. Queda de usted atento s. s. q. b. s. m.—Rufino Eterna.

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

En el vapor "Saratoga" de la Compañía Americana, deberá llegar á este puerto en las primeras horas de la mañana del miércoles 16, el señor Vicepresidente primero de este Casino, Licenciado don Manuel Abril y Ochoa, acompañado de su distinguida familia.

A objeto de que los señores socios que lo deseen puedan ir á recibirlo y darle la bienvenida á las seis y media de la mañana se encontrará el remodelador "Georgia" atracado en el muelle de la Maquina.

Habana Diciembre 15 de 1908.

El Secretario, José M. Garrido.

De "El Comercio" de Gijón

LAS ELECCIONES EN CUBA

(Por telegrama)

Madrid, 17.—El representante del Gobierno de Cuba en esta corte ha recibido un telegrama oficial, en el que se le comunica que ha triunfado la candidatura liberal en todas las provincias de aquella isla, añadiendo que las elecciones se han verificado en medio del mayor orden.

El mismo despacho confirma la victoria del general José Miguel Gómez, presidente electo y del doctor Alfredo Zayas, vicepresidente.

MENCHETA

Como en Gijón residen muchas familias que en la República de Cuba tienen sus intereses y sus afecciones, estimamos conveniente la publicación de los siguientes datos biográficos del general electo presidente, don José Miguel Gómez.

En el año de 1861 nació en la ciudad de Sancti Spiritus, provincia de Santa Clara, Cuba. Fué soldado valeroso y hábil general en la guerra de la independencia, donde fué varias veces herido, y de cuya campaña puede enorgullecerse de haber sido uno de los nobles y de los valientes.

Cuando en Mayo de 1902 surgió la República fué Gobernador civil de las Villas por el voto popular, de cuyo mandato quizás puede decirse que fué el más brillante y fecundo de Cuba independiente. Como ciudadano tiene un patriotismo activo y austero; no se le conocen vicios, siempre ha vivido con modestia, que comparte con su inteligente compañera y sus cinco hijos, de ellos cuatro señoritas.

En 1905 la Unión Liberal lo postuló para la Presidencia; pero forzado por las arbitrariedades del gobierno del partido Moderado, fueron al retraimiento que dió por resultado la revolución de Agosto de 1906 y la caída, en un mes escaso, del Gobierno de Estrada Palma, resistiendo la nueva intervención yankee.

"Cuba es liberal," por eso es día de ilusiones infinitas para la antigua colonia que ve sus risueñas esperanzas convertidas en prácticas realidades; la elección ha sido una verdad en esta ocasión y la victoria ha sido liberal, probándose así que la anterior de Presidente no lo fué.

Ha triunfado la candidatura que trajo la revolución de Agosto, y la caída del anterior Gobierno constituido, cuyo régimen, dicen, no fué para Cuba ni para todos los cubanos, sino para una minoría de cubanos.

El futuro Gobierno de la República de Cuba ya está en manos liberales, todo lo cual viene á demostrar que Cuba, la República, el país, el verdadero pueblo soberano de sus destinos, es liberal; cuyo poder, en un país como aquel en que se practica el sufrágio universal, es incontrastable.

Lo primero que interesa á un pueblo, á Cuba, es orden y paz y ésta ya está asegurada con la brillantísima victoria de los liberales. Los hombres de negocios, las grandes representaciones de la riqueza que en su mayoría podemos decir que son de hijos de España, saben que allí no hay problemas políticos que discutir, ni problemas sociales ni religiosos, y que el único problema fundamental es el orden y la paz; sin el cual no hay garantía posible para la masa general que allí representa la riqueza pública, que es la nacional.

por eso todos, absolutamente todos, saben que es difícil gobernar un país y sostener el orden y la paz, contra el sentimiento de la mayoría de sus habitantes. De ahí que esperamos que la elevación del general José Miguel Gómez á la primera magistratura del Estado, iniciará una era gloriosa de prosperidad, cimentada en las bendiciones del orden, del trabajo y de la paz.

A las urnas han ido á luchar únicamente los dos grandes partidos en que la política nacional de Cuba se divide. Desde que la coalición liberal fué un hecho, nadie puso en duda la victoria.

Los conservadores á cuyo frente se hallan quizás los primeros intelectuales de la Isla trabajaron con fe y la opinión no les ha negado su aplauso y apoyo, por lo cual es seguro que llevarán á la Cámara de Representantes y al Senado, un brillante contingente que darán mucha fuerza y prestigio á la minoría, y como resultante fuera del poder los conservadores, se robustecerá grandemente, su disciplina lo hará más sólido cada día y no dudamos que en las próximas elecciones Presidenciales llegarán al poder.

El partido liberal no solo ha obtenido la victoria porque su propia fuerza es mayor, sino porque los electores indiferentes en política, en la que no dudamos están en mayoría los españoles que representan en el país una fuerza efectiva, en votos y capitales y cuyos ideales en la vida cubana son únicamente, los de paz y trabajo, animados y arrastrados por la estupenda campaña realizada por el gran periódico español DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, cuyo director es el ilustre hijo de Asturias don Nicolás Rivero, con sus votos y simpatías á favor de la candidatura Gómez-Zayas, han inclinado grandemente la balanza á la victoria del liberalismo, pensando euerdamente en el peligro inevitable que hubiera sido para la paz pública la derrota de los liberales. La unión del partido liberal ha sido la salvación de la República de Cuba. (Miércoles, 10 de Noviembre de 1908)

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LEGALIZACIONES

La Secretaría de Relaciones Exteriores de Méjico, ha dictado la siguiente disposición, que interesa conocer á cuantas personas residentes en Cuba tengan necesidad de enviar para su legalización algún documento á la referida Secretaría.

"Con objeto de allanar hasta donde sea posible las distintas dificultades que tanto respecto de esta Secretaría como de los interesados han venido presentándose en la práctica acerca del envío por correo y devolución por la misma vía de los documentos que son remitidos para su legalización por personas residentes fuera de la capital, esta superioridad ha dispuesto que sea derogada la circular número 8, de 22 de Marzo de 1907 y que desde el 1.º de Enero próximo, los interesados entreguen sus documentos á este Ministerio, sea por conducto de sus cónsules respectivos ó por encargados que designen al efecto."

Sobre el cultivo del tabaco

A los "Leaders" Tabacaleros

He leído en la prensa habanera varios artículos sobre cultivo del tabaco, y agradezco como veguero, en mi nombre y en el de mis colegas, haber presente nuestro agradecimiento con las más expresivas gracias por las sabias lecciones teóricas que nos proporcionan.

Viendo en esos acertados criterios sobre cultivo, fertilización y diferentes manejos en la producción de tabaco, como guajiro, y por lo tanto doctores, me tomo la libertad de escribir dos palabras en espera de que se leerán sin aprensiones, puesto que un guataqueador es quien escribe y no un literato; así es que perdón por las faltas gramaticales y al grano.

Se ha escrito y publicado que los fertilizantes que en la actualidad empleamos son la causa de que el tabaco del presente no reúna las cualidades del que se cosechaba en vida de nuestros abuelos. En las mismas frases de quien eso ha dicho está la prueba de que no somos tan rutinarios como nos hace enfáticamente á todos los agricultores; de haberlo sido, estaríamos dando al mercader tabaco de calidad, pesado, maduro, colorado ó como mejor quiera llamárselo; esto no sucede, luego aún sin teóricas lecciones sabemos por la práctica, verdadera madre de la ciencia, cosechar tabaco, ligero, claro y seco; y no porque se abone más ó menos la tierra cambia radicalmente la clase; no porque se use éste ó aquel fertilizante deja de producir casi los mismos resultados, tabaco ligero con manchas, amarillo, prieto ó charrusco, y quien no haya podido darse verdadera cuenta del por qué de estas contradicciones en la producción, no se esfuerce en cargarle toda la culpa á los abonos, puesto que á quienes deben cargársela es á los consumidores. Estos no tienen el estómago ni el paladar dispuestos á envenenarlos con la nicotina del tabaco de calidad; por eso solicitan "tabaco ligero," y nosotros los guajiros no tenemos por conveniente mascarnos toda la cosecha que hagamos, y por eso cosechamos lo que nos piden: "tabaco ligero."

Ahora bien, para cosechar el tan famoso "ligero" se necesitan ciertas preparaciones particulares del guataqueador, y como es difícil que los sostenedores de polémicas tabacaleras hayan tomado jamás en sus manos un arado, una guataca, ni repesado una mata de tabaco, por eso teorizan á cual más y mejor, sin dar en el verdadero motivo de la producción del tabaco sucio, amarillo, bolado y charrusco. Para que la cosecha corra ligera es necesario asurar la tierra, camellón estrecho, sembrar las posturas de nueve á doce pulgadas de distancia una de otra, desbotonar alto, ó sea de más de cinco manueñas, y cortar de hecho á maduro. Esta disposición en el cultivo satisface á medias las aspiraciones, porque del amontonamiento en la siembra procede la enfermedad en las matas por falta de lugar para extender las raíces, y se produce tabaco amarillo por el depósito del rocío caído de unas en otras hojas y no destilado por el sol; hasta muy entrada la mañana se producen la mayor parte de las manchas, sin contar que éstas pueden ser también efecto de una simple llovizna caída con viento del suroeste; ó por cortarlo de hecho á maduro, ó sea antes de tiempo, se produce el charrusco.

co. Así que tenemos por necesidad que sufrir la presencia de una parte de estas clases de tabaco para poder satisfacer el gusto de los consumidores de tabaco ligero, que lo son la inmensa mayoría.

Estamos de acuerdo en que tanto los fertilizantes importados como los elaborados en el país sean analizados por químicos competentes, pero también habría que velar las casas expendedoras, para que la adulteración con tierra no se llevara á cabo con tanta impunidad.

La tela "chesse cloth" no diré que produzca malos resultados, sino por el contrario. Mirando desde el punto de vista de que con su empleo se aspira á obtener tabaco ligero y de que los vientos no lo rompan ni desorillen, está muy bien indicado dicho empleo; aunque haya quien no lo crea así, porque suele picarlo el gorgojo más pronto que el cosechado al aire libre.

Ya ustedes ven, queridos lectores, que cada maestro tiene sus doctrinas y nosotros los vegueros no estamos exentos de ella, como con tanta humanidad se nos supone.

Esas sabias teorías serán muy reñidas en la Habana, pero dudo mucho que tales esfuerzos sean en nada útiles á los agricultores, por la sencillísima razón de que el noventa por ciento no saben leer y de los diez restantes uno vendrá á estar suscripto á algún periódico, y éste no va á dejar sus quehaceres para instruir á los noventa y nueve de las doctrinas clásicas que en el periódico ostenta cualquier aficionado á esta ú otra materia.

Lo que sí sería de mucha utilidad para nosotros y para el comercio de tabaco en general, es que mientras tanto se maigasta el tiempo, escribiendo para quien no sabe leer teorías que en la práctica están olvidadas á fuerza de sabidas, se escribieran para quien, aunque no los escuche, pueda leer sus artículos pidiendo rebaja de aranceles en la importación de esos malos fertilizantes y solicitando que se fomente una fuerte corriente de inmigración para poder abaratar y aumentar la producción de tabaco, verdadero modo de sostener en los mercados extranjeros la supremacía. Hay la aspiración es "vivir barato."

Queda de ustedes atento, s. s. Arturo Conde, (Guajiro de Río Hondo.)

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO PROMIO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Colegio de Abogados de la Habana

En junta general ordinaria celebrada el día 12 del corriente fué reelecta para el año de 1908 á 1909 la siguiente Junta de Gobierno:

- Decano.—Ldo. Claudio G. Mendoza.
 - Diputados.—1.º Ldo. Manuel P. Lamar.
 - 2.º Dr. Juan F. O'Farrill.
 - 3.º Ldo. José A. Pessino.
 - 4.º Ldo. Guillermo Chapar.
 - 5.º Ldo. Carlos M. Alzugaray.
 - 6.º Ldo. Angel C. Betancourt.
 - 7.º Ldo. Luis Azeárate.
 - 8.º Ldo. Ramón Montalvo.
 - Tesorero.—Ldo. Osear Font's Sterling.
 - Secretario-Contador.—Dr. Evelio Rodríguez Lendán.
- Habana, Diciembre 14 de 1908.
Evelio Rodríguez Lendán, Secretario.

En la lucha contra la TUBERCULOSIS el factor de más importancia es la alimentación.

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

puede administrárselo al paciente continuamente sin que le fastidie ni le desordene la digestión.

Dice el Dr. George T. Hunter, eminente facultativo de la ciudad de New York: "Desde el año 1892 me ha interesado mucho el Imperial Granum como alimento para enfermos y convalecientes. En tuberculosis lo que más requiere la atención del médico es el estómago, y hallo que el Imperial Granum es asimilado cuando toda otra forma de alimentación es rechazada."

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo. Háblase acerca de él en el libro "Medicina y Niño" que ofrecemos á los que usen el Imperial Granum. John Carlo & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, U. S. de A.

ROSKOPF

El surtido más excelente

DE

JOYERIA DE ORO FINO

Y CON BRILLANTES

lo presenta esta casa:

ARETES, PRENEDORES, SORTIJAS, PULSERAS, CADENAS PARA ABANICOS, PENDIENTES, ETC.

ALFILERES, MODERNISTAS PARA CORBATA, BOTONADURAS, GEMELOS DE YUGO Y DE RESORTE, LEONTINAS, DIJES, BOLSILLOS, ETC.

Pulseras Serpiente y pulseras y sortijas con reloj que constituyen la última creación de la moda.

Cuervo y Sobrinos, Telégrafo "Teodomiro"

Muralla 37½ A, altos. Apartado 668, Teléfono 602.

c 3748 42-13 Nv

HIGIENE Y FRESCURA DE LA BOCA

ELIXIR DENTIFRICO SARRA

CON BORATINA Y ESENCIAS ANTISEPTICAS

POMO 15 CTS. PLATA EN TODAS LAS FARMACIAS

DROGUERIA SARRA FABRICANTE

c 4018 alt Teniente Rey y Compostela 14-6D

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Francés.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedad y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

TRIBUNA LIBRE

LA CAPITANÍA DEL PUERTO

No podemos comprender, cómo es que aquí, en Cuba, se viene sosteniendo desde el principio que izamos nuestra bandera, ó mejor dicho, desde que nos poseen nuestro primer Presidente, que no hacen falta Capitanes de Puerto, y todavía más estúpido es pretender que para ser Capitán de Puerto no se necesita ser marino; eso no se le puede ocurrir ni al que así lo maneja. "Passee lo moí."

El puerto de la Habana, tan importantísimo, donde se cruzan cuantiosos intereses, tanto nacionales como extranjeros, donde para defender esos intereses se requiere personal idóneo y técnico; puerto por donde entra quinientos la mayor parte de la recaudación que sostiene las cargas del Estado, requiere indudablemente un jefe con todo el prestigio é independencia, como las puede tener el Gobernador Provisional ó el Alcalde de la Habana, con atribuciones é iniciativas propias.

Hoy, que gracias al buen sentido del pueblo cubano tenemos alejado para regir nuestros destinos al general José Miguel Gómez, abrigamos la esperanza de que se ocupará de ese ramo que se llama Marina, Industria de Mar y sus anexas, que hasta hoy ha sido oneroso para Cuba.

Lo más triste es, que ese ramo, oneroso como hemos dicho, bien administrado y dirigido produciría un excedente por ciento de lo que producen las aduanas.

Es tal el desconcierto que reina hoy en todo lo que á marina se refiere, que se llega al extremo de que la Secretaría de Hacienda ó Sección de Aduanas dictamine técnicos, desautorizando á capitanes y prácticos, lo que es y mucho más lo hace la Sección de Aduanas y no sabemos en virtud de qué leyes, de qué reglamentos, de qué prerrogativas; y hay que oír á los comerciantes, de lo contentos que están con la Sección de Aduanas, y podemos asegurar que no les va á valer ni la "Bula de Meco" ni los viajes en el "Batuey."

Aunque hoy está suprimida la plaza de Capitán del Puerto de la Habana, nosotros excitamos á los dignos miembros de la Consultiva que agenció al señor Carbonell, al señor Contreras y al señor López Chávez, marinos de guerra que han sido y ennoblecidos por haber desempeñado Capitanías de Puerto y tener estudios superiores, son competentes, y asimismo, á navieros y capitanes mercantes, como el señor Raneúel, que pertenece á guarda-costas, al señor Arregui y otros dignos capitanes, dictaminase proponiendo al Honorable Gobernador Provisional de Cuba el establecimiento de la Capitanía del Puerto de la Habana con todo el prestigio é independencia que el cargo merece y requiere, teniendo siempre presente que cuantas más facilidades y menores gastos se originen á los buques que visiten nuestros puertos, tenderán á aumentar el comercio con los otros países, y á la vez servirá para que se creen Capitanías de Puerto en Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas y demás. Con todo esto estamos seguros que se levantará

la tranquilidad y la confianza al comercio, navieros y marinos que, verían protegidos sus intereses en casos de naufragios, averías, abordajes y fondeos.

Y para terminar demostrando la imperiosa necesidad de un capitán de puerto "verdadero," preguntáremos: ¿Cómo ha sido posible la explosión del almacén en Triscornia que guardaba el material de Guarda-Costas? Solamente faltando á todas las leyes y por carencia de un jefe en puerto, se ha podido depositar granadas cargadas y explosivos en ese Almacén. ¿Hasta cuándo, Catalina!

CICERON.

A los trabajadores de campo y á las clases obreras

Por orden del fabricante de los verdaderos y legítimos relojes Roskopf y que llevan la marca F. E. Roskopf Patente, único hijo del creador de esta marca ó inventor del sistema de máquina hace 57 años, realizan 2,000 relojes á precio de fábrica. Depósito: Marcelino Martínez, almacenista de joyas, brillantes y relojes, Muralta, 27, (altos).

SESION MUNICIPAL de ayer 14.

A las cinco de la tarde, es decir, con cerca de dos horas de retraso, se abrió la sesión de ayer.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos un mensaje del Alcalde, en el que recomienda se proceda á crear el Registro de Población, que, como ordena la Ley Orgánica, debería ser rectificado anualmente.

Se acordó que como en años anteriores se autorice la matanza libre de lechones durante las presentes Pascuas.

Se acordó citar á sesión para revisar la plantilla del personal, en el sentido de que los portapapeles no sean empleados comprendidos en el 9 por ciento que fija la ley, con objeto de poder crear varias plazas de jefes y oficiales que fueran omitidas y que resultan necesarias, indispensables para la mejor marcha de los servicios municipales.

A la Comisión de Festejos pasó una instancia de la Juventud Liberal; pidiendo al Ayuntamiento que contribuya con la cantidad de 2,000 pesos á la suscripción iniciada para erigir en esta capital un arco triunfal al Presidente electo, general José M. Gómez.

Por unanimidad se aceptó el veto puesto por el Alcalde al acuerdo del Ayuntamiento de adherirse á la petición de la Corporación de Vueltas, solicitando el indulto de todos los presos, por delitos electorales.

Fundó su veto el Alcalde en que la ley prohíbe se den curso á peticiones de indultos cuando estas no las hagan los penados ó sus familiares.

Se aprobó una moción que presentaran varios concejales, pidiendo que en el presupuesto extraordinario que se está formando se incluyan las siguientes cantidades:

3,800 pesos para gastos de instalación y mobiliario de la Presidencia del Ayuntamiento.

1,100 pesos id. id. de la Secretaría.

1,500 pesos id. id. de la Comisión del Impuesto Territorial.

2,500 pesos para material.

800 pesos para impresos, etc.

4,800 pesos para gastos de representación del Presidente del Ayuntamiento.

2,400 pesos id. id. para el Secretario.

2,500 para la adquisición de dos caballos y un carruaje para el Presidente.

300 pesos para forraje.

50,000 pesos para los Festejos Presidenciales é Internales, por resultar exigua la cantidad consignada en el presupuesto ordinario.

Total: 68,800 pesos.

Así se acordó.

Se emplearon 53 plazas de empleados temporeros para los trabajos de formación del nuevo Ayuntamiento.

En virtud de dos mociones que se leyeron, sobre los terrenos de la Punta, que dice la Empresa de los tranvías eléctricos que son de su propiedad, se nombró una comisión compuesta de los señores Freixas, Villaverde y Hortsman para que haga una investigación en el Registro de la Propiedad y en las escribanías y remitan todos los datos que encuentren al Abogado Consultor, para que éste informe lo que procede hacer, si, como cree la Corporación, dichos terrenos son de la propiedad del Municipio.

A petición del doctor Ramírez Tovar se leyó una carta que el doctor Fermín Valdés Domínguez ha dirigido al Gobernador Provisional con motivo de haberse opuesto la Compañía de tranvías eléctricos que se levante en la explanada de la Punta un monumento á los estudiantes que fueron fusilados en 1871.

Juana Rodríguez, 50. — Dulce María Rodríguez, 50. — Carlos Manuel Ramírez, 40. — Raquel Ramírez, 30. — Emma Ramírez, 30. — Carmen Rivera García, 40. — Nicolás Vilarié, 40. — Luisa Josefa Lanz Lay, 40. — Ignacio J. Lanz Lay, 40. — Rogelio E. Lanz Lay, 40. — Alicia María Lanz Lay, 40. — María Teresa Lanz Lay, 40. — Miguel José Lanz Lay, 40. — Ernesto Lanz Lay, 40. — Noemí Lanz Lay, 40. — Salvador L. Lanz Bada, 40. — María Antonia Soto Brea, 40. — Mario Armenteros, 25 Cy. — Bertha Armenteros, 25 Cy. — Juan Roclands, 40. — Villalón (Cienfuegos), 50 Cy. — Covadonga, \$1.00. — Pelayo, \$1.00. — Un amigo de los niños, \$37.10 oro español. — Juan Aron Heidegren, \$1.00. — Gonzalo Albiola y Ester Herrera y Beldasano, \$1.00. — Joaquín María Weiss, \$1.00. — Raul, Mario, Ramiro, Elisa, y Ofelia Ibero, \$1.00. — Celestino, Manuel y Concha Fernández, \$1.00. — Rubén de Velasco, \$4.24 oro español. — Santiago de Fianza, por seis hijos y una acogida, \$1.40. — Teresa Valls, \$1.00. — Rafael, Josefina, Margarita, Alicia Miroanda y Rodríguez, y Julia, Ofelia, María y Eduardo Sanz y Rodríguez, \$2.00. — Otilia y Matías Carmine, \$1.00. — Jesús Blanco, \$4.24 oro español. — Elena Arizaga, \$1.00. — Amparo Arizaga, \$1.00. — Sara Arizaga, \$1.00. — Mario Arizaga, \$1.00. — Vicente Arizaga, \$1.00. — Cuenca Viña y Suárez, \$1.00. — Taurina Viña y Suárez, \$1.00.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Granja de Verano para Niños Pobres

Lista de los niños que contribuyen con una peseta á la construcción de la Granja de Verano para niños pobres.

(Continúa)

Wifredo Costa y Tajar. — Gilda García Ruiz. — Julián Beltrán. — Berta Marty y Cárdenas. — Frank Marty y Cárdenas. — Ernesto Marty y Cárdenas. — Elvira Martínez. — Francisco Eabre. — María Fabre. — Luis V. Manrara Galán. — Pura Fonte García. — Oscar García Navarro. — Alberto García Navarro. — Rodolfo García Navarro. — Mario García Navarro. — Josefina García Navarro. — Angel Argudín y Argudín. — Antonio Montalvo Argudín. — Por Rafael Villafuerte

Valette (fallecido). — María Villafuerte Valette. — María de la C. Villafuerte Valette. — Fernando Villafuerte Valette. — María C. Villafuerte Valette. — María J. Villafuerte Valette. — Manuel Enrique Villafuerte Valette. — Ana Rosa Villafuerte Agüero. — Natividad Jiménez Saigado. — Leonardo Jiménez Saigado. — Jesús Jiménez Saigado. — Emilio Primo Alvarez Pérez. — Rogelio Alvarez Pérez. — Luis Alvarez Pérez. — Conchita Alvarez Pérez. — José Luis Vidal Somellán. — Ofelia Vidal Somellán. — Bernardino Rivas González. — Concepción Rodríguez Juliach. — Agustín Grau y Mori. — Valentín Grau y Mori. — María Isabel Juliach Ferrer. — Rosita Juliach Ferrer. — Eugenio Juliach Ferrer. — Luis Juliach Ferrer. — Margarita Fraga y Nodar. — José Antonio Fraga y Nodar. — Esperanza de la Vega y González de Molina. — Otto Jorge Veith y Rivera. — Dora Reyes y Pott. — Manuel Reyes y Pott. — Julio Garay y Montes de Oca. — Carmela Garay y Montes de Oca. — Benito Quiñones. — Marcelino Flores. — Severino Cruz. — Felipe Sánchez. — Teresa Sánchez. — Concha García. — Juan Acdo. — Felipe Via. — Rogelio Sánchez. — Joaquín Echave García. — Andrés Echave García. — Inés María Echave García. — Carmen Echave García. — José de C. Palomino (Matanzas). — Virgilio Ponce y R. de Bustamante. — Carmela Pensado y Vals. — José Luis Pensado y Vals. — Carmen Mantecon Lastra. — Conchita Rodríguez Lastra. — Manuel Mantecon Lastra. — Vidalito Lastra. — Jesús María Ramos. — Matilde Eva Ortega. — Pablo Ortega. — Antonio García Polo. — Pedro García Polo. — Rosalía García Polo. — César Saenz. — Rafael Cicerero. — Emilio Bujan.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Granja de Verano para Niños Pobres

Lista de los niños que contribuyen con una peseta á la construcción de la Granja de Verano para niños pobres.

(Continúa)

Wifredo Costa y Tajar. — Gilda García Ruiz. — Julián Beltrán. — Berta Marty y Cárdenas. — Frank Marty y Cárdenas. — Ernesto Marty y Cárdenas. — Elvira Martínez. — Francisco Eabre. — María Fabre. — Luis V. Manrara Galán. — Pura Fonte García. — Oscar García Navarro. — Alberto García Navarro. — Rodolfo García Navarro. — Mario García Navarro. — Josefina García Navarro. — Angel Argudín y Argudín. — Antonio Montalvo Argudín. — Por Rafael Villafuerte

POR LAS OFICINAS

PALACIO Crédito

Para atenciones del ejército de pacificación, se ha concedido un crédito de \$60,000 (sesenta mil.)

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suicidio de una joven

Según telegrama del Gobernador Provincial de Santa Clara, dirigido á la Secretaría de Gobernación, á las tres de la mañana del día anterior puso á fin á su existencia la joven de 18 años de edad Zoila Escamilla, vecina de Placetas.

La huelga de Santa Cruz

El Gobernador Provincial de Camaguey participó ayer por telégrafo á la Secretaría antes mencionada, que se encuentra en vías de terminarse la huelga de estibadores que existía en Santa Cruz del Sur.

ASUNTOS VARIOS

Conferencia para hombres

Como ya hemos anunciado, en la iglesia del Espíritu Santa, Cuba esquinada á Acofia, pronunciará el ilustrado presbítero don Santiago G. Amigó, unas conferencias científico-religiosas, que versarán acerca de los siguientes temas:

- 1 El milagro ante la razón.
- 2 La oración y el milagro.
- 3 Bernardita y la Señora de Lourdes.

Las Conferencias serán para hombres solos, verificándose los días 16, 17, 18 y 19 del mes actual, á las ocho de la noche.

Asociación Madrileña

La "Asociación Madrileña de la Isla de Cuba" ha quedado establecida en la calle de Monserrate número 133, altos.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra Arturo Hernández y Perdomo, por un supuesto delito de perjurio en materia electoral.

Ha sido condenado á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, por un delito de rapto, Teófilo Pino y Duarte.

SENALEMENTOS PARA HOY

Juicios orales

Audiencia

Sala primera.

Contra María Sánchez y Teófilo Sánchez, por estafa, Ponente, el Presidente, Fiscal, Rabell, Defensor, Ferrera.

Juzgado del Este.

Contra Bartolo Pérez, por lesiones, Ponente, Azéarate, Fiscal, Gutiérrez, Defensor, Mármol.

Juzgado del Centro.

Sala segunda.

Contra Manuel Alvarez, por homicidio por imprudencia, Ponente, Valdés Fauli, Fiscal, León, Defensor, Castaños.

Juzgado de Marianao.

Contra Serafín Castro, por estafa del Ponente, el Presidente, Fiscal, León, Defensor, Maza.

Juzgado de Jaruco.

Sala provisional civil.

José Tabares Hernández contra Antonio Moreno y Díaz.

Dr. Solorzano.—Dr. Berriel.

Mayorga.—Urquijo.

Juzgado Oeste.

Digna María López Jacomino contra Eladio López Sousa sobre divorcio.

Dr. Senades.—L. Jorria.

Mandatarios.

Juzgado Oeste.

Secretario, Segura.

ANEMIA

La Anemia proviene de la pobreza de la sangre. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son productivas de sangre rica y pura. Cuando la sangre está debil, los nervios están hambrientos é irritados. Entonces se sufre de neuralgias, de insomnio, de histeria, y de otros desarreglos nerviosos. Las jaquecas, los dolores de espalda, en el costado, falta de respiración, etc., atormentan á la infortunada víctima cuya palidez demuestra su estado.

Desde Amecameca, México, escribe la Srita. Luz Carmona: "Estuve enferma de Anemia y otros desarreglos propios de mi edad, por dieciséis meses, durante los cuales sufrí mucho. Estaba pálida y debil. Me daba dolor de cabeza, desvanecimientos, nublaón de la vista, y zumbidos en los oídos. Perdí el apetito, la digestión mala con dolores al estómago ocasionando heces y sudores fríos. Estaba con un cansancio general, falta de sueño, palpitaciones al corazón, pesadillas y no tenía sosiego. Muchas veces guardé cama y fui atendida por cinco médicos, tomando muchas medicinas pero dándome apenas alivio. Una amiga mía me hizo tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, por haberse ella curado con ellas. Para concluir, diré que seguí por unos meses con este simple tratamiento y obtenido mi completa curación, adquiriendo fuerzas, salud y el atractivo para las cosas de la vida."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

dan fuerzas, buen apetito, energía, buen color, porque renuevan y purifican la sangre y fortifican los nervios.

EN LAS BOTICAS

Fundente Olliver

Última expresión de la medicina CUESTICA REVULSIVA. Viene con plaza con toda la fuerza al FIEGO, LA ENERGIÁ Y LA VIDA.

Indica en medicina veterinaria. Como resultado es el agente farmacológico más poderoso para el tratamiento de los equinos, asnalinos, cerdos, vacas, etc. Hidropesías artísticas, seipias, alifates, codilleras y toda clase de lagos, Quistes, cojeras, agudas y crónicas.

Exigir nuestro SELLO DE GARANTIA. Se remite por correo á todas partes de la República, por LARRAZARAL, Ruos.—Droguería y Farmacia SAN JUAN, Ricalá 19, Habana. —Únicos agentes de Olliver.

c 4076 all 15 D

TOS

POR FUERTE QUE SEA, DE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

c 3976 all 15 D

"Por qué sufre V. de dispepsia? Toma la Pepsina y Ruibarbo de ROSAUS. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre."

La Pepsina y Ruibarbo de ROSAUS. produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago: dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y estériles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBIARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la eutrofia completa.

Los médicos médicos la recetan. Dos años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

c 3592 all 15 D

UN DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Gracias sinceramente que nuestros lectores consideraran interesante la noticia que el Profesor Munyon, el célebre sabio, millonario y biólogo, está presentando de venta en las boticas el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RINONES, el cual asegura ser casi infalible para la curación de todas las enfermedades de los riñones. Afirma, además, que el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RINONES ha sido preparado especialmente para los casos graves y rebeldes, los riñones, sean cuales fueren los remedios que ya haya tomado ó el número y resultado de los médicos que haya consultado, y a pesar de la gravedad del caso, puede sin demora el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RINONES, ó sea sorprendido de la rapidez con que alivia los dolores de espalda, lomos é ingles causados por el mal estado de los riñones, ó sea sentirá al ver su rápidamente aliviado, y la hinchazón de los pies y de los párpados, etc., después de haber tomado solamente unas cuantas dosis.

Los riñones colares sangran, y al sentir el paciente que se produce una salida de sangre, si sus orinas están espesas ó contienen sedimentos ó arenilla; si el color de dichas orinas es demorado, sucio, ó su olor es fétido; si orina con sangre; si su frecuencia daba persistir en sentir todos los síntomas.

Estos síntomas convencidos de que de enfermedad de los riñones graves los que todos los medicamentos que todos los médicos han usado, ó sea el Profesor Munyon opina que la enfermedad de Bright y la Diabetes no tiene remedio, la ser, presto que puede ser curada, y que el remedio que él ha inventado es el único que puede ser curado por este remedio al cual es infalible para curar todas las enfermedades de los riñones.

Los Farmacéuticos tienen instrucciones para hacer al público de este remedio en todas las boticas.

c 3918 all 15 D

Excesos de mesa y de placeres

Lo frecuente es que unos como otros de estos excesos ocasionen fatiga é insipiente, las cuales engendran debilidad que muchas veces se complica con estreñimiento.

Para estos casos aconsejamos siempre que se acuda á los Granúlos de Ruibarbo de Mentel.

El uso de estos granúlos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo lo debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortalecedor á la vez que un purgante. Dichos granúlos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El frasco del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granúlos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerlos diciendo que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio, CASE L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

Siempre que estas drogas están malistamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pánelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el cabello elegante.

Perfuma, suaviza, Hermosea, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las cañas. Aumenta el Cabello caído. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

CERVEZA "TIVOLI"

DE LO BUENO LO MEJOR.

c 3978 all 15 D

CERCAS Y MALLAS DE ALAMBRE

GRAN DEPÓSITO: G. Bülle.

Mercaderes 12. Habana.

c 3957 all 15 D

PORQUE LE DA LA GANA TIENE TOS CONTINUA Y NO PUEDE DESCANSAR NO PIERDA TIEMPO. ESTÁ EN SU MANO.

ELIXIR CREOSOTADO SARRA

(GUAYACOL, Peronina y Corteza de naranjas amargas)

HECHOS GARANTIZADOS

PROBAR Y CREER

EN TODAS LAS FARMACIAS BUENAS

Un pomo \$ 1.00. Por 4 ó más pomos, 80 cts. plata cada uno.

DROGUERIA SARRA Teniente Rey y Compostela FABRICANTE HABANA, CUBA. Die-5 c 4002

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

c 3927 all 15 D

Y Pumariega empezó: sucedíanse... hoy sufre, gran consuelo debe de experimentar...

La disposición ordenando que a los empleados del Estado se les abonen sus sueldos antes de las próximas Pascuas...

ga, para que represente a nuestra juventud en el banquete de esta noche. Dr. Méndez, Corresponsal.

un delegado a la Asamblea Provincial que tendrá efecto el jueves diecisiete, recae en el nombramiento en el activo político don Federico Pérez.

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS.

DE PROVINCIAS HABANA DE GÜINES. Con la asistencia de un buen número de nuestras más distinguidas familias...

El Ayuntamiento local, en su sesión última, acordó desestimar la petición que varios de sus empleados le hicieron...

SANTA CLARA. Consiste el robo en doce pesos y las prendas del Administrador señor Pedro Juárez. Sólo las alhajas le fueron ocupadas.

Las dispepsias, gastralgias, vómitos agrios, ardores, peso y dilatación de estómago, digestión lenta, pesadez ó dolores y toda indisposición del tubo digestivo...

CEREVISINA (Levadura seca de cerveza). La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos.

ESTOMAGO. Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado es. ES LA ROYERINE DUPUY Fácil de tomar.

ROUSSEAU El ideal TÓNICO GENITAL. Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. La Rioja Alta. CIGARRO SIN RIVAL.

PROFESIONES Dr. H. Vieta. Especialista en ESTÓMAGO, intestinos é impotencia. Cada consulta un peso.

DE NOCHE Dr. Alvarez Torres. Cirujano Dentista. Participa a sus clientes y al público en general...

S.Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53. TELÉFONO 904.

SANATORIO "GUBA" Casa de Salud. - Infanta 37. Teléfono 4928. HABANA.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos...

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro.

Doctor Lamothe DE LA ESCUELA DE PARIS OCULISTA - GARGANTA - NARIZ - OÍDOS.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina - Cirujano del Hospital.

DR. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

MASAJE aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de la 3. C. 3870. ID.

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males...

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3.

DR. F. JUSTINIANI GRACON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de París.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados...

DR. FELIPE GARCÍA CAÑIZARES Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de París.

DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ OCULISTA. Consultas en Prado 105.

Policarbo Luján ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español, principal.

A. TESTAR Abogado y Notario, Habana 69 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 750.

Dr. Robelin PIEL - SIFILIS - SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos.

Dr. Juan Pablo García Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 2.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJO VIRRATORIO.

Dr. Palacios. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias - Cirujía en general.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105.

El Dr. Juan Jesús Valdés CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Galiano 111 para Galiano 103.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é intestinos exclusivamente.

DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ OCULISTA. Consultas en Prado 105.

DR. ERASTUS WILSON Médico, Cirujano, Dentista. AGUIAR 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios.

Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Orina. Médico-Cirujano de la Habana.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 2.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercedes 11. Principal. Teléfono 529.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis é enfermedades venéreas. - Curación rápida.

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Viladrosa. (Fundado en 1899).

Dr. C. M. Desvervigne De las Facultades de N. York, París y Madrid. Discípulo de la Escuela de Berlín.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19.

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA. Reforma núm. 26, entre Amistad y Luz.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS.

PUGI Y BUSTAMANTE ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 838, de 14 t.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital N.º 1.

LA NOTA DEL DIA

El frío ha pasado á medias, quiero decir, que ha pasado de día y viene de noche...

DE LA VIDA

Somos unos niños de rostros graves, meditativos y serios. Hemos pasado ya, desgraciadamente, la risueña edad de las ilusiones...

PUBLICACIONES

El Año en la Mano. La casa editorial "Anuario Riera," de Barcelona, ha dado á la estampa un utilísimo almanaque-enciclopedia del próximo año...

GACETILLA

Ripios tropicales.—Don Raul Montero, de Cienfuegos, se ha propuesto ser uno de nuestros más asiduos colaboradores...

Buena obra.—Recomendamos á las personas caritativas que no echen en olvido á la infeliz baldada de las piernas, Felicia Betancourt...

El Estudiante.—Se trata de una simpática revista matancera así titulada, que se publicará semanalmente, á partir del primero de Enero...

Ehonorabuenas.—Por el feliz resultado que ha tenido la operación sufrida por la señorita María Luisa Beoto, consignamos con satisfacción la noticia á sus muchas amistades...

Parroquia de Guadalupe.—El jueves próximo como tercero de mes se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

Espectáculos.—NACIONAL.—Presentación del transformista Donini y del trío Giordani. Función corrida.

Compañía Dramática de Tina di Lorenzo.—Despedida de la Compañía. Se representará el drama en cuatro actos de Victoriano Sardou, titulado Fedora...

Teatro Esmeralda.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas. — A las ocho: La Praviña. — A las nueve: Los Picaros Celos.

Compañía de Zarzuela.—Función por tandas. — A las ocho: El Amor en Automóvil. — A las nueve: Los Tres Frailes.

Compañía de Zarzuela.—Función por tandas. — A las ocho: El Amor en Automóvil. — A las nueve: Los Tres Frailes.

Compañía de Zarzuela.—Función por tandas. — A las ocho: El Amor en Automóvil. — A las nueve: Los Tres Frailes.

Compañía de Zarzuela.—Función por tandas. — A las ocho: El Amor en Automóvil. — A las nueve: Los Tres Frailes.

Compañía de Zarzuela.—Función por tandas. — A las ocho: El Amor en Automóvil. — A las nueve: Los Tres Frailes.

San Eusebio se educó en Roma, haciendo admirables progresos en las ciencias humanas y mayores en las de los santos.

Finalmente, se cree que nuestro santo murió lleno de triunfos en el año 370. Algunos han escrito que los herejes quitaron la vida á este glorioso obispo...

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 15.—Corresponde visitar á la Asunción en la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia de Santo Domingo.—Desde el 15 á las 4 de la tarde darán comienzo en esta Iglesia los Ejercicios espirituales con las Tertulias de Santo Domingo y demás personas que quieran asociarse á ella...

El jueves próximo como tercero de mes se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón con plática á imposición de medallas por el Rector de los Escolapios José Calonge...

El Domingo 20 á las 7 y media tendrá lugar la misa de Compañía, dándose después de ella la Bendición Apostólica con indulgencia plenaria á las Señoras que hubiesen asistido al Triduo y recibido la Santa Comunión.

El P. D. La Señorita Mercedes Herrera y Herrera HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para hoy, martes, á las cuatro de la tarde...

COMUNICADOS. Centro Asturiano. De orden del señor Presidente se anuncia por este medio para conocimiento de los señores asociados que el próximo día 20 del mes actual...

ENSEÑANZAS. UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) que da clases á domicilio á precios módicos...

Dos señoritas. De buena reputación con diploma de Profesoras del idioma Italiano se ofrecen en su domicilio para dar clases á señoritas de moralidad que quieran aprender correctamente el Italiano y entender las operas, facilitándoles el canto á los que lo estudian...

ACADEMIA NOCTURNA Suarez 21. Preparación para el Comercio y Segunda Enseñanza. Correspondencia Mercantil. Inglés y Francés. De 7 á 10 P. M. 4-12

CONTRICIA RELIGIOSA DIA 15 DE DICIEMBRE. Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Reparadoras.

Profesor con título académico. Clases á domicilio ó en su casa particular de todas las materias que comprende la primera y segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil. Inglés y Francés. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. Cursos para cinco años en la Academia. Manrique 190. A.

LIBROS É IMPRESOS

CUESTION AGRARIA Y CUESTION OBRERA. por Manuel Frollán Cuervo, Abogado. Contenido del folleto: A los Agrarios: La política aquí es Antigraria; La absorción americana; Reformas necesarias; Inmigración y vagancia; Perrocariles; Crédito agrícola; Billeteras de Banco; Bancos Hipotecarios; Bancos de emisión; Titulación de nuestros inmuebles; Asociación de productores de azúcar cubano; Balance de un ingenio de 50,000 sacos; Balance de las colonias de un ingenio de 50,000 sacos; Deducciones que se sacan de esos balances; Un negocio malo, que pudiera ser bueno; Conclusión de la primera edición; Exposición al Gobernador Provisional; Creación de la Comisión Consultiva; Mr. Magoon no es agrario; Mr. Magoon optimista; Magoon economista; Magoon prestamista; Cajas rurales; Tratado de reciprocidad con los Estados Unidos; Los agrarios y los políticos; Proflixia de las convulsiones; Problema obrero; El derecho de propiedad; Causas de las desigualdades económicas; Los salarios; Nivelación económica; Solidaridad social; Protección á las madres; Protección á los niños; Buriles; los ancianos y los pobres; La cooperación; Accidentes en el trabajo; Horas de trabajo; Mirando al futuro.

ETIQUETAS. Para vinos y licores, se venden en Manrique 1204, Habana. I. Bosque. 4-13

CHIC PARISIEN. Se vende en "La Isla de Cuba". Monte número 55. "Palacio de Hierro". Galiano y San Rafael. "Los Prelios Hijos". Reina número 7. "La Zarzuela". Neptuno y Campanario. "La Opera". Galiano y San Miguel. "El Correo de París". Obispo y Villegas. "La Printemps". Obispo y Compostela. Depósito y venta al por mayor en "ROMA", Obispo 63. 4-12

ARTES Y OFICIOS. A LOS PROPIETARIOS: CARPINTERO barnizador, por difíciles que sean, hoy á domicilio, el precio habitual, ocupando \$2.50; vestidor \$2, cama \$1.50; lavabo \$1.25; veedor, \$1; sillones 15 centavos, sillas 10 centavos. Se conjetan á 40. Ematamos muebles de todos colores. Camas \$2.50 sillones á \$1. Lavinas Yale, \$1.25, siendo á nuestra cuenta las reparaciones, desperfectos, reparar, construir, embalar, Bellecastrón 22, por escrito; teléfono 1145 SOY EL DECANO. 18165 5-12

SEÑORITAS. Se hacen y reforman sombreros de todas clases de Señoras y capotes de niños, así como blusas y toda clase de ropa blanca de señora. E. precios altamente económicos. Monserrate número 95, bajos. 8-11

EL CORREO DE PARIS TINTORERIA. Teniente Rey 58, frente á Sarrá. Teléfono número 630. Esta casa, la mejor de su giro en la Habana, acaba de recibir los últimos colores de la moda actual, verde fresco, color vino, carmelita, pinzó y gris oscuro y claro. Los tintes finos se garantizan. Se limpian trajes de señora, de caballero y también los guantes y paños; los precios son, tanto de los tejidos como las limpiezas, sumamente baratos. Se pasa á recoger los encargos. 179 15-6D

DOLORES OSORIO. Comunica á su numerosa clientela que se ha trasladado á Villegas número 50, altos, donde tiene el gusto de ofrecer su gabinete de peinados, así como admitir abonos para los mismos. En el Suroeste Louvre, O'Reilly y Habana, tiene expuestos en maniqués los últimos peinados y ondulaciones de esta temporada en París. Recibe órdenes á todas horas, teniendo cepes y tintes de todos colores. Teléfono número 3121. 17661 26-2D.

PARA-RAYOS. E. Morea, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno. A edificios, polvorinas, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de tubos eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparación de toda clase de aparatos de ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada n.º 12. 1-1D.

PERDIDAS. SE HA EXTRAVIADO. En el carro de verano del Vedado-San Juan de Dios en el viaje de Línea esquina á Doce, á Ríca y Cuba, como á las 9 y media de la mañana del día 12 del actual, un anillo solitario de brillante y uno de oro. La persona que los haya encontrado y los devuelva en Ríca número 19 ó Línea 154 será bien gratificada. 18233 4-13

Pérdida. En el trayecto de Payret á la puerta principal del mismo, donde se hallaba el automóvil, se extravió el viernes por la noche una pulsera de brillantes. Se gratificará al que se devuelva en Reina número 129. 18236 4-15

Pérdida. En el trayecto del Cerro á la calle Obispo se ha perdido una bolsita de plata conteniendo un par de aretes con 2 brillantes y 4 zafiros, se gratificará con 5 centenas el que los entregue en Obispo número 160. 18235 11-12-3d-13

SOLICITUDES. DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA repostera, de color, Maloja 48 Informar. 18265 4-15

CONTRICIA RELIGIOSA DIA 15 DE DICIEMBRE. Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Reparadoras.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante leche de tres meses; tiene su niño que se puede ver. Neptuno número 309. 18263 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA la costura y limpieza de cuartos. Inquilino número 16, preguntan al portero por Camacho. 18259 4-15

UN CRIADO DE MANOS SE SOLICITA EN la calle de Teladillo número 36. Ha de tener buenas referencias. 4-15

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR que tiene quien la garantiza, solicita colocarse en casa de familia ó de comercio; gana de 2 á 4 centenas. Compostela número 3 bodega. 18255 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora, cariñosa con los niños y tiene quien responda por su conducta. Informarán en Hornos número 7 á todas horas. 18269 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de mano, presentando buenas referencias; son acaudalados, cocinan á la española, criolla y francesa. P. y 19, Bodega, Vedado. 18267 4-15

SE NECESITA UN AGENTE VENDEADOR de tabacos en el interior de la ciudad, se da buena comisión; para informes Marqués de la Torre número 48, Jesús del Monte. 18267 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante leche; de dos meses; reconocida por varios médicos de la Habana; tiene su niño que se puede ver y quien la recomienda. Informarán en Zanja número 100. 18285 4-15

PARA CRIADA DE MANOS ó MANEJADORA se coloca una peninsular que presenta buenas referencias. Morro número 5A. 18299 4-15

COCINERO DESEA COLOCARSE EN Comercio, almacén ó fabrica; tiene buenas referencias. Monserrate número 123. 18290 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una para cocinera y otra para criada de manos; que sabe repasar ropa; ambas tienen referencias. Inquilino número 23. 18279 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora, en casa de moralidad; tiene quien responda por su conducta. Lamparilla 65. 18287 4-15

PARA CRIADA DE MANOS ó MANEJADORA solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Lagunas número 44. 18281 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de cocinera, es muy limpia y cocina muy bien y al mismo tiempo ayuda á los quehaceres de la casa; tiene quien la recomienda su conducta. En Gloria 129 darán razón. 18282 4-15

AVISO. Para asuntos importantes de familia, se desea saber el paradero de Amador Celaya Villamil, de Boal, Asturias; á dicho señor ó á cualquiera que sepa su paradero se les suplica que se dirijan á Fernando Pérez Concepción de la Valla número 5, para informarlo. 18266 4-15

UNA COCINERA Y UNA COCINERA PENINSULAR con buenas referencias; son acaudalados, cocinan á la española, criolla y francesa. P. y 19, Bodega, Vedado. 18267 4-15

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO QUE sepa su deber, con buenas referencias, si no las lleva que no se presente. Prado 34. 18266 4-15

EN MONTE 238 años DEL CAFE CATUÑO Camarino se solicita una criada de manos se prefiere peninsular. 18288 4-15

PARA SERVIR A UN MATRIMONIO solo solicita colocarse una criada peninsular que tiene quien la garantiza. Escobar número 141. 18290 4-15

DESEA COLOCARSE DE COCINERA UNA señora peninsular de mediana edad; no tiene inconveniente en dormir en la colocación. Informarán San Lázaro 410. 18292 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de mano, presentando buenas referencias. Morro número 6A. 18299 4-15

COCINERO DESEA COLOCARSE EN Comercio, almacén ó fabrica; tiene buenas referencias. Monserrate número 123. 18290 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una para cocinera y otra para criada de manos; que sabe repasar ropa; ambas tienen referencias. Inquilino número 23. 18279 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora, en casa de moralidad; tiene quien responda por su conducta. Lamparilla 65. 18287 4-15

PARA CRIADA DE MANOS ó MANEJADORA solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Lagunas número 44. 18281 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de cocinera, es muy limpia y cocina muy bien y al mismo tiempo ayuda á los quehaceres de la casa; tiene quien la recomienda su conducta. En Gloria 129 darán razón. 18282 4-15

PARA CRIADA DE MANOS ó MANEJADORA se coloca una peninsular que presenta buenas referencias. Morro número 5A. 18299 4-15

COQUELUCHE (Los Ferrión). Una acción rápida y segura. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889. En venta en las principales Farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CIA. Depurativo por excelencia. PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS.

Enfermedades del Pecho. JARABE DE HIPOFOSITO de CAL DE GRIMAULT Y CIA. UNIVERSALMENTE reconocido por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Neuritis, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cura los tubérculos del Pulmón de los Niños, suprime los sudores nocturnos, los ataques tracheales de los que desahogan á los enfermos y los devuelve rápidamente a la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL GOTA. GOTA es la causa de todas las AFECIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRONICAS. 48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin tener que trasladar al mal. Reviste franco de la Noticia sobre GOTA. Depósito general: POINTET y GIRARD, 8, rue Elzevir, PARIS. Representante en la Habana: Vía de JOSÉ BARBA ó NIÑO.

CONTRA LA TOS las BRONQUITIS, los CATARRROS CRONICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET. Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL Pecho. PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS y FARMACIAS.

